

INFORME DE GESTIÓN GERENCIA SECCIONAL CALDAS 2020

1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

1.1.1 Planeación

1.1.2 Gestión Administrativa y Financiera Planeación

EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020 \$	
PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
350.330.000	334.986.842





	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE %
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	78.000.000	78.000.000	100%
SUBGERENCIA DE PROTECCION ANIMAL	138.000.000	137.691.900	99%
SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL	117.000.000	112.989.701	97%

EJECUCION PRESUPUESTAL VIATICOS 2020

SERVICIOS

Prestación de profesionales y de apoyo a la gestión, con sede en la oficina principal de Manizales, Oficina local la Dorada y en los municipios de Pacora y Manzanares. Para el año 2020 se tuvieron 83 Contratistas, entre personal Bachiller, técnico y profesional.

PERSONALES

servicios

GASTOS GENERALES

SERVICIOS PUBLICOS

Presupuesto asignado \$78.000.000

Ejecutado \$78.000.000

RECOLECCION, DISPOSICION RESIDUOS PELIGROSOS

Presupuesto asignado \$12.300.000

Ejecutado \$4.945.241

MANTENIMIENTO Y REPARACION AIRE

Presupuesto asignado \$5.880.000

Ejecutado \$1.360.000

ADECUACION DE SEDES (ARCHIVO)

Asignado \$120.000.000

Ejecutado \$

Presupuesto asignado \$12.300.000

Ejecutado \$4.945.241

SERVICIOS PERSONALES

Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con sede en la oficina principal de Manizales, Oficina local la Dorada y en los municipios de Pacora y Manzanares. Para el año 2020 se tuvieron 83 Contratistas, entre personal Bachiller, técnico y profesional.

1 Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

COORDINACION EPIDEMIOLOGICA

- Mediante el seguimiento a las notificaciones atendidas durante la vigencia, se capturo información referente a la presentación y distribución de los posibles focos asociados a enfermedades de control oficial.
- Se determinó la ausencia de la circulación viral de la Fiebre Aftosa, realizando tres investigaciones complementarias de predios negativos en el Departamento.
- Elaboración de 1 mapa mensual de ocurrencias de enfermedades de control oficial y mapa anual de la infraestructura pecuaria de la seccional, 1 tabla mensual de sensores y 9 tablas de censos pecuarios por especie.
- Como herramienta epidemiológica se actualizaron las bases de datos de infraestructura pecuaria y censos, con el fin de tomar decisiones epidemiológicas frente a un posible foco de alguna enfermedad de control oficial.

FIEBRE AFTOSA

- El programa de Fiebre Aftosa durante el año 2020 desarrollo satisfactoriamente las actividades de vigilancia y control propuestas; Se realizó un trabajo articulado con Fedegan, Comités de Ganaderos del Departamento, Alcaldías, Gobernación y Productores con el fin de mantener al estado sanitario de libres con vacunación en el departamento para Fiebre Aftosa.

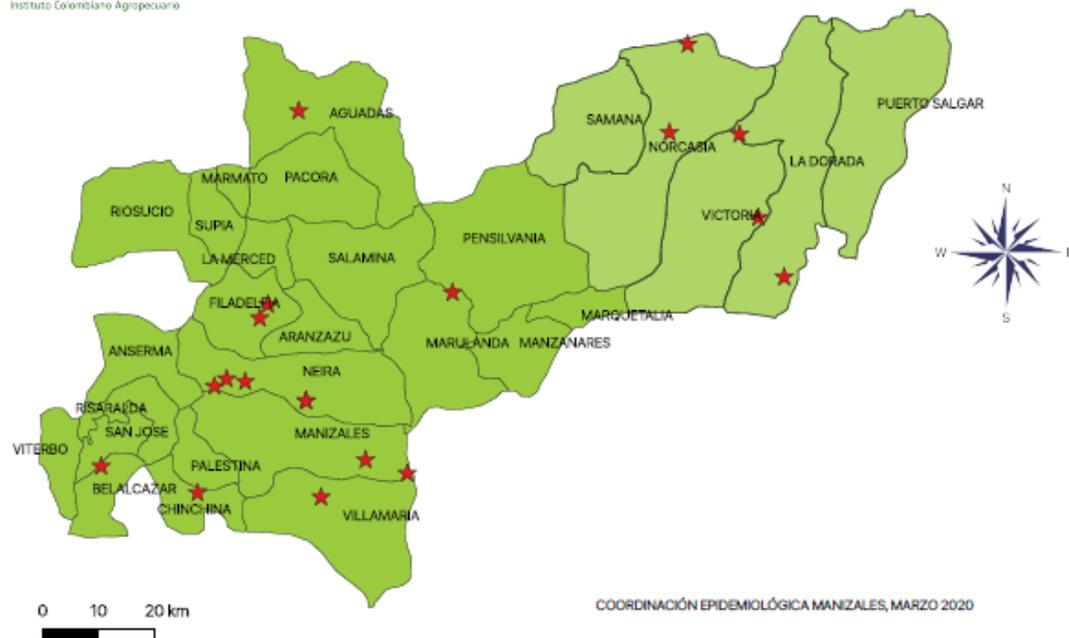
CICLOS DE VACUNACION 2020		
	NUMERO DE SUPERVISIONES A VACUNADORES	NUMERO DE PREDIOS VACUNADAS SUPERVISADOS
CICLO 2020-1	68	179
CICLO 2020-2	191	68

- Durante los ciclos de vacunación la Seccional Caldas logro la supervisión de 340 predios vacunados y 135 vacunadores, en los proyectos locales de Manizales y La Dorada alcanzando coberturas por encima del 99% satisfactoria en la inmunización de los bovinos del departamento.
- Se logró mantener el estatus sanitario como departamento libre de fiebre aftosa con vacunación, mediante 97 visitas a predios de alto riesgo vigilando 24.836 bovinos susceptibles a la enfermedad, además y se visitaron 109 concentraciones de animales en las cuales se vigilaron 42.272 animales, se realizó Inspección Vigilancia y Control de 69 plantas de beneficio animales en las cuales se vigilaron 2.554 animales y 73 visitas de vigilancia a plantas de acopio y procesadoras de leche.
- Mediante el monitoreo serológico se demostró la ausencia de circulación del virus de la fiebre aftosa en el departamento, donde se encontraron niveles aceptables para la enfermedad, muestreando 7 predios y 198 bovinos.

PROGRAMA SANITARIO BRUCELOSIS BOVINA

- En el año 2020 en el Departamento, en términos de prevención y acompañamiento al Organismo Ejecutor Ganadero (OEGA), esta gerencia, logró el seguimiento en la vacunación de 6382 predios y 31358 terneras y becerras.
- La Gerencia Seccional Caldas contribuyó con el mantenimiento del estado sanitario regional, con 82 predios con certificado vigente como libre de brucelosis bovina.
- El Instituto realizó análisis serológico por técnicas indirectas a 1636 animales para la enfermedad en el Departamento de Caldas, garantizando la vigilancia epidemiológica para la enfermedad.
- Como resultado de los procesos de saneamiento el ICA Seccional Caldas apoyo la gestión para realizar sacrificio bajo condiciones especiales de 54 animales positivos a brucelosis en el Departamento de Caldas reduciendo los riesgos sanitarios por eliminar la fuente de infección y reducir los futuros contagios en los predios del departamento.

**PREDIOS EN PROCESO DE SANEAMIENTO
BRUCELOSIS BOVINA
CALDAS 2020**



PROGRAMA SANITARIO AVIAR:

- Por solicitud de los productores avícolas, se realizaron 15 visitas de verificación para Granjas Avícolas de Postura y de Engorde, otorgando 10 Certificados de Granja Avícola Biosegura, alcanzando así el 28% de nuestras granjas certificadas.
- Se llevaron a cabo actividades de muestreo en 37 predios avícolas, donde se obtuvieron resultados negativos para Influenza Aviar, Newcastle y Salmonellas aviaries; manteniendo el control de estas enfermedades en la zona.

PROGRAMA SANITARIO PPC

- Se logró mantener el estatus sanitario para las zonas: libre y en erradicación de Peste Porcina Clásica en el Departamento, mediante **81** visitas a predios de alto riesgo, inspeccionando clínicamente 12.463 porcinos, en los 27 municipios del departamento; además, se realizaron **37** visitas a planta de beneficio animal en Manizales, Neira, Riosucio y Viterbo; inspeccionando clínicamente 822 porcinos.
- Se demuestra ausencia de circulación del virus de la peste porcina clásica, mediante monitoreo serológico en **15** predios ubicados en la zona de erradicación del departamento, tomando muestras a 152 animales y **74** predios ubicados en la zona libre del departamento, tomando muestras a 730 animales, con resultados negativos a peste porcina clásica.

CONTROL A LA MOVILIZACIÓN ANIMAL

Dentro del programa se realizaron durante el año 2020 las siguientes actividades en pro del cumplimiento de metas que aportaron a mantener y mejorar el estatus sanitario del departamento:

- Mediante el seguimiento a la expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna de animales (GSMI), puntos de servicio al ganadero ICA (PSG) y convenios suscritos con alcaldías municipales, se garantizó que las mismas cumplieran con la normatividad vigente.
- Se verificaron y se controlaron un total de 11.471 movilizaciones de animales de interés económico (Bovinos, Bufalinos, Porcinos, Equinos, Aves vivas, Ovinos y Caprinos). Con el fin de velar por el mantenimiento del estatus sanitario de la seccional, teniendo un impacto directo en el control a la ilegalidad de nuestra zona.
- Con el fin de mejorar la calidad y oportunidad del ganadero para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna, se expidieron 58.130 GSMI para la movilización de animales de interés económico y se realizó el registro de 705 predios pecuarios. Por medio de los 2 puntos de servicio al ganadero ICA y los 23 convenios con alcaldías municipales.
- Se garantizó el control sanitario en las concentraciones ganaderas realizadas durante la vigencia, emitiendo 18 resoluciones que otorgaron licencia zoonosanitaria de funcionamiento con apoyo en atención al usuario durante los eventos.

- **RABIA DE ORIGEN SILVESTRE**

Con el control de la población de murciélagos hematófagos en algunos predios del departamento, se realizó minimizando el riesgo de la presentación de la enfermedad y el riesgo en salud pública.

PROGRAMA SANITARIO NACIONAL PARA EL CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS

- Durante la vigencia, La Gerencia Seccional Caldas contribuyó al estado sanitario regional, con la certificación de 77 predios como libre de Tuberculosis bovina.
- En la vigencia reportada se realizaron pruebas diagnósticas de campo con el objeto de certificación como predio libre o movilización, a 1198 animales para la Tuberculosis en el Departamento.
- Se demostró la ausencia de la enfermedad en el Departamento de Caldas ya que no se diagnosticó ningún animal positivo en el año 2020.
- Se continuó en la búsqueda de estrategias para realizar un diagnóstico temprano de animales infectados por parte de la Gerencia Seccional Caldas, en la promoción de certificación de una mayor cantidad de predios libres de la enfermedad y mantener el estado sanitario y/o ausencia de la enfermedad en el Departamento.

PROGRAMA SANITARIO DE ENCEFALITIS EQUINA VENEZOLANA (EEV)

- La Gerencia Seccional establece programa de inmunización activa contra Encefalitis Equina Venezolana de manera articulada e intersectorial con las administraciones municipales, con actividades capacitación al personal asignado, supervisión y seguimiento a las jornadas y brigadas de vacunación, dando prioridad a zonas aisladas, con poblaciones vulnerables y de bajos recursos y con el objeto de aumentar índices de cobertura y conservar la ausencia clínica de la enfermedad en el Departamento de Caldas, de las que se reporta para el año 2020 la inmunización activa de 9492 animales del género équido.
- En el año 2020 se realizó seguimiento a 5 eventos de concentración de équidos en ferias comerciales y subastas ganaderas con presencia de 155 animales inspeccionados, a pesar que durante esta vigencia por la emergencia sanitaria por COVID-19, la mayoría de estas concentraciones se mantuvieron inactivas.
- En la vigencia analizada, no se diagnosticó ningún animal positivo, demostrando una ausencia de la enfermedad en el Departamento.

2.1.2 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

PROGRAMA SANITARIO INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

- Con el fin de garantizar la inocuidad de los animales con destino a consumo humano, se realizó la certificación de **200** predios con autorización sanitaria y de inocuidad en el departamento.
- Con el fin de garantizar un producto inocuo para el consumidor final, se realizaron 16 certificaciones en Buenas Prácticas Ganaderas: 11 en la producción de leche y 5 en buenas prácticas porcinas.
- Se logró mantener la certificación de buenas prácticas ganaderas en **32 predios, para producción de carne, leche y porcinos.**
 - **A través del muestreo de leche carne y huevos se logró verificar la ausencia** de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos en la producción primaria, en 29 predios pecuarios.

INSUMOS PECUARIOS

- Durante la vigencia del año 2020, se realizó la inspección vigilancia y control a plantas productoras de alimentos balanceados y harinas de origen animal, con lo anterior se garantiza que los alimentos concentrados cumplan con estándares de calidad y que no sean riesgo de transmisión de EEB.
- Mediante la capacitación en el manejo de la plataforma ICA, se logró que las empresas productoras de alimentos balanceados y sales en el Departamento, se legalizaran ante la

nueva normativa para seguir produciendo y comercializando los productos cumpliendo la normatividad vigente.

- Garantizamos que el productor adquiriera insumos pecuarios dentro de los estándares de calidad, mediante la IVC realizada en estos establecimientos.
- Se realizó trabajo articulado con instituciones como la Gobernación, DIAN, DANE, Secretarías de Agricultura, POLCA y comercializadores; para minimizar los riesgos asociados a los productos comercializados en el Departamento.
- Se garantizó la calidad composicional y bacteriológica de los alimentos, sales, biológicos y medicamentos, comercializados en el Departamento mediante muestreos y análisis de los mismos.
- Se realizaron actividades conjuntas y efectivas con las OEGAS, VECOL y FEDEGAN para el cumplimiento y desarrollo de los Ciclos de vacunación contra la Fiebre Aftosa, Brucelosis Bovina y al Rabia en el 2020, lo que garantizó la calidad de los biológicos, su almacenamiento adecuado y su distribución.

2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para

El ICA Seccional Caldas durante la vigencia 2020, realizó inspección, vigilancia y control a los diferentes cultivos contemplados en el plan de acción del Instituto, se vigilaron 10.841 Has, en 2.784 visitas.

Se destaca el seguimiento a 142 brotes de Moko, en los municipios de Manizales, Palestina, Chinchiná, Anserma.

En articulación con la Umata y productores de caucho del Municipio de Norcasia se logró el control de un brote de gusano cachón, lo que permitió ajustar una metodología para el manejo de esta plaga y prevenir posteriores ataques.

Igualmente, en el Municipio de Victoria en coordinación con la secretaria de agricultura se controló un ataque de barrenador de tallo en cultivos de aguacate, permitiendo un entrenamiento para productores y funcionarios en el manejo de esta plaga.

En la tabla 1, se relaciona los brotes intervenidos para cultivo de plátano y aguacate y además se destaca los principales problemas fitosanitarios reportados con sus respectivos municipios.

Tabla 1. Atención fitosanitaria a los diferentes programas en 2020

VIGENCIA 2020				
Cultivo	Has atendidas	Nro Inspecciones	Brotos intervenidos	Plagas Importantes
CACAO	900	288		<i>Lasiodiplodia theobromae</i>
CAFÉ	2461	364		<i>Puto barberi</i>
PLATANO	2133		142*	<i>Elephantiasis 3.32 incidencia</i>
CAÑA PANELERA	1473	224		<i>Diatraea sacharalis</i>
HORTALIZAS	84	56		<i>puccinia alli 14 incidencia</i>
CITRICOS	853	201		
AGUACATE	1318	276	2	<i>Heilipus elegans 2.3 incidencia</i>
PASSIFLORAS	14	4		<i>Nectria</i>
PAPA	70	253		<i>Virus PVV</i>
OTROS FRUTALES	116	14		<i>Colletotrichum</i>
	9422	1680	2	
*Moko : Manizales, Palestina , Chinchina, Anserma				
Fusarium : Belalcazar, Palestina , Pacora, Aguadas				
Elephantiasis : Belalcazar, Pensilvania, Manzanares, Manizales, Palestina				
Diatraea : La Merced, Filadelfia, Belalcazar y Salamina				
Heilipus elegans : Manizales, Manzanares, Norcasia, Victoria				

Fuente: ICA Seccional Caldas 2020

En total para la vigencia 2020, se vigilaron 9.422 Has en diferentes cultivos como: Cacao, café, plátano, caña panelera, hortalizas, cítricos, aguacate, pasifloras, papa, guayaba, mora entre otras mediante 1680 visitas de inspección a predios.

Protección fitosanitaria a cultivos de Ornamentales:

En la vigencia 2020 se logró mantener el potencial de exportación y la producción de flor nacional mediante las visitas de inspección para inscripciones y renovación de registro en los Municipios de Anserma, Manizales, Chinchiná.

Tabla 2. Predios Ornamentales Caldas

Tramites Solicitados	Inscripción	Renovación	Predios	Visitas de verificación
Predios Exportación	0	3	6	15
Predios Flor Nacional	1	2	10	15
Puntos venta Flor Nal.			24	

Fuente: ICA 2020

En las visitas a puntos de venta de flores se inspecciono material de Pompón y Crisantemo a 24 establecimientos en el municipio de Manizales evidenciando ausencia de Roya Blanca.

Licencias Fitosanitarias de movilización de material vegetal.

La seccional Caldas en 2020, ejecuto una estrategia para mitigar los efectos de la pandemia, donde se instauro el mecanismo de expedición de guías de manera virtual lo que permitió una agilidad en el trámite a nuestros usuarios.

Se permitió la movilización de 367.618 colinos de material vegetal de especies como Aguacate, Cítricos, Plátano y Ornamentales provenientes de 30 viveros registrados hacia los departamentos de: Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca y al interior del departamento de Caldas.

Tabla 3. Indicadores movilización de material vegetal.

INDICADOR	2020
LFMMV EXPEDIDAS	516
COLINOS MOVILIZADOS	367.618
VIVEROS QUE ORIGINAN EL MATERIAL VEGETAL	30
MATERIAL MOVILIZADO	AGUACATE, CITRICOS, PLATANO, ORNAMENTALES

Fuente: ICA 2020

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

LUGARES DE PRODUCCION REGISTRADOS:

Durante el año 2020, la Seccional Caldas finalizó con 314 lugares de producción de vegetales registrados ante la entidad con un área total de 6236,135 hectáreas. Los principales municipios con mayor área registrada son Pacora con un 18%, Aguadas con 14,5%, Anserma con 12,3 % y Manizales con 9,9 % en la tabla 1 se presentan las principales especies vegetales que se encuentran registradas en el departamento para exportación.

Tabla 4. Predios de vegetales registrados Seccional Caldas a 2020

Municipio	No. Predios	Área registrada (Ha)	% Participación
AGUADAS	47	903,235	14,5
ANSERMA	37	767,21	12,3
ARANZAZU	16	309,95	5
BELALCAZAR	3	278,06	4,5
CHINCHINA	4	256,32	4,1
FILADELFIA	1	4,3	0,1
MANIZALES	22	619,66	9,9
MANZANARES	49	156,52	2,5
MARQUETALIA	20	82,37	1,3
MARULANDA	3	6,5	0,1
NEIRA	10	141,21	2,3
NORCASIA	1	40,1	0,6
PACORA	31	1126,04	18,1

PALESTINA	6	328,06	5,3
PENSILVANIA	3	9,1	0,1
RIOSUCIO	24	86,5	1,4
RISARALDA	6	309,51	5
SALAMINA	12	163,7	2,6
SAN JOSE	2	230,5	3,7
VILLAMARIA	17	417,29	6,7
TOTAL	314	6236,135	

Fuente: Seccional ICA Caldas. 2020

ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS DE PREDIOS

Teniendo en cuenta que el periodo transitorio de la Resolución 448/2016 finalizó el pasado 20 de enero de 2020, los registros de predios que se otorgaron antes del 2016 y que fueron actualizados en el periodo transitorio de enero de 2016 a enero de 2020 fue de un total de 80, lo que representa el 90 % del total de predios registrados en el departamento de Caldas.

Tabla 5. Actualización de predios registrados Seccional Caldas a 2020

SECCIONAL	No. Total de Predios actualizados	Predios que no actualizaron su registro
Caldas	80	9
TOTAL	80	9

Fuente: Seccional ICA Caldas. 2020

TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE PREDIOS

El ICA Seccional Caldas a través de la Plataforma Ventanilla Única de Trámites VUT, facilitó a los usuarios realizar los diferentes trámites administrativos como solicitudes de registros nuevos, renovaciones, modificaciones, cancelaciones, correcciones y actualizaciones (Tabla 5).

Tabla 6. Actuaciones administrativas para predios productores de vegetales. Año 2020

REGISTROS NUEVOS	CANCELACIONES	MODIFICACIONES	RENOVACIONES	Aclaraciones y/o correcciones
63	38	20	2	1

Fuente: Seccional ICA Caldas. 2020

EXPORTADORES Y PLANTA EMPACADORAS

La Seccional Caldas durante el año 2020 acompañó el proceso de registro a 15 exportadores de vegetales frescos y 4 plantas empacadoras como se observa en la tabla 6.

Tabla 7. Número de exportadores y plantas empacadoras de vegetales fresco registrados ante el ICA. 2020

No. Exportadores	No. Plantas empacadoras
15	4

Fuente: Seccional ICA Caldas. 2020

1. EXPORTACIONES DE VEGETALES FRESCOS

Tabla 8. Oferta Exportadora Caldas 2020

KILOGRAMOS DE FRUTAS EXPORTADAS EN CALDAS- 30 NOVIEMBRE 2020			
ESPECIE	2019	2020	Países
AGUACATE	9.224.410,7	12.359.190,3	Inglaterra- Holanda-Francia- Bélgica- Arabia saudita- España- EU- Costa Rica- Alemania- Portugal- Canadá
CITRICOS	5.250.861,0	10.446.942,7	Ecuador- EU- Puerto Rico- España- Holanda
GULUPA/ GRANADILLA	742.531,6	217.969,8	Alemania- Bélgica- España- Canadá- Holanda-Inglaterra- Rusia- Kuwait
UCHUVA	132.408,0	30.629,0	Holanda- Canadá

Fuente: ICA Seccional Caldas 2020

Las principales especies vegetales exportadas del departamento de Caldas fueron: Aguacate con 12.359.190 Kg, Cítricos con 10.446.942 Kg y Gulupa con 218.969 Kg, de las cuales procedieron de 217 predios registrados ubicados en los municipios de Aguadas, Pacora, Salamina, Aranzazu, Neira, Manizales, Villamaria, Anserma, Riosucio, Risaralda, Belalcazar, Manzanares, Marquetalia, Filadelfia, entre otros.

A los cultivos de cítricos para exportación se le realizaron 847 visitas que permitieron el 90% de las exportaciones a los EEUU, con 22 predios habilitados para naranjas dulces y 5 de limón.

En 2020 se realizó una primera exportación con Mandarina Oneco proveniente de los Municipios de Anserma y Chinchiná, 19.152 Kg, proceso que tuvo el acompañamiento de Criticaldas, Ministerio de Agricultura, Mesa Sanitaria de Moscas de la fruta, HLB.

MOSCA DE LA FRUTA:

El Departamento de Caldas cuenta con 5 rutas de monitoreo de mosca de la fruta las cuales cubren los Municipios de la Dorada, Marquetalia, Manzanares, Victoria, Anserma, Risaralda, Riosucio, Supia, Aguadas, Aranzazu, Neira, Manizales, Chinchiná, Villa María, soportado en 93 puntos de monitoreo distribuidas en trampas Macphail y Jackson. Las lecturas se realizan cada 8 y 15 días.

Igualmente, en la seccional Caldas se desarrolla el plan de trabajo de cítricos dulces, con 21 predios de cítricos de los 27 registrados bajo la resolución 448 de enero de 2016, con las variedades de naranja y mandarina, equivalente a 1300 y 239 hectáreas registradas respectivamente. Un renglón productivo que incrementa es el limón Tahití con 483 hectáreas; estos predios se encuentran

ubicados en los municipios de Aguadas, Neira, Anserma, Risaralda, Belalcázar, San José, Chinchiná, Palestina, Manizales.

Los predios inscritos en los planes de trabajo para naranja suman 84 puntos de monitoreo con trampas Macphail y 42 de Jackson, realizando lecturas semanales por parte del personal del ICA. En el caso de limón tenemos 8 predios con 15 trampas de Macphail y 15 Jackson con lecturas por parte del ICA mensuales, en las lecturas del plan de trabajo desde el 2018 no se captura *Ceratitis capitata*, ratificando la declaratoria de baja prevalencia de mosca del Mediterráneo con la resolución 2896 del 2010.

Gracias, al trabajo realizado con las instituciones, empresarios agropecuarios e ICA se ha exportado a países como Estados Unidos, Puerto Rico, Guadalupe, Ecuador, entre otros.

PROYECTOS CON VICTIMAS DE CONFLICTO. En el programa de registro se contó con 7 usuarios que ingresaron a los programas de exportación predios con cultivos de aguacate Hass, presentes en los municipios de Pensilvania y Manzanares.

Con respecto a los eventos de socialización de la normatividad actual vigente se realizaron 10 eventos principalmente dirigidos a: Empresarios agropecuarios e instituciones participantes en las mesas ambientales de aguacate con un total de 300 asistentes (Tabla 9).

Tabla 9. *Eventos de educomunicación todos los programas Año 2020*

TEMA	LUGAR	NÚMERO DE ASISTENTES
Plan De Trabajo Aguacate- Resolución 448 De 2016	Salamina	13
Plan De Trabajo Aguacate- Resolución 448 De 2016	Aranzazu	47
Plan De Trabajo Aguacate-	Manizales	12
Plan De Trabajo Aguacate-	Manzanares	45
Plan De Trabajo Aguacate	Pacora	14
Plan De Trabajo Aguacate - Resolución 448 De 2016	Pacora	17
Mesa Ambiental De Aguacate- Resolución 448 De 2016- Plan De Trabajo	Salamina	9
Plan De Trabajo Aguacate-Resolución 448 De 2016- 8461 De 2019	Riosucio	26
Planes De Trabajo De Aguacate- Resolución 448 De Enero 2016- 8461 de 2019	Aguadas	30
Caracol Gigante características y manejo	Victoria	21
Manejo de Gusano cachón en cultivo de caucho	Norcasia	17
Barrenadores en aguacate – Morfología, hábitos y control	Victoria	8
Planes De Trabajo De Aguacate- Resolución 448 De Enero 2016	Riosucio	41

Fuente: Seccional ICA Caldas. 2020

2.2.3 Gestión de Semillas

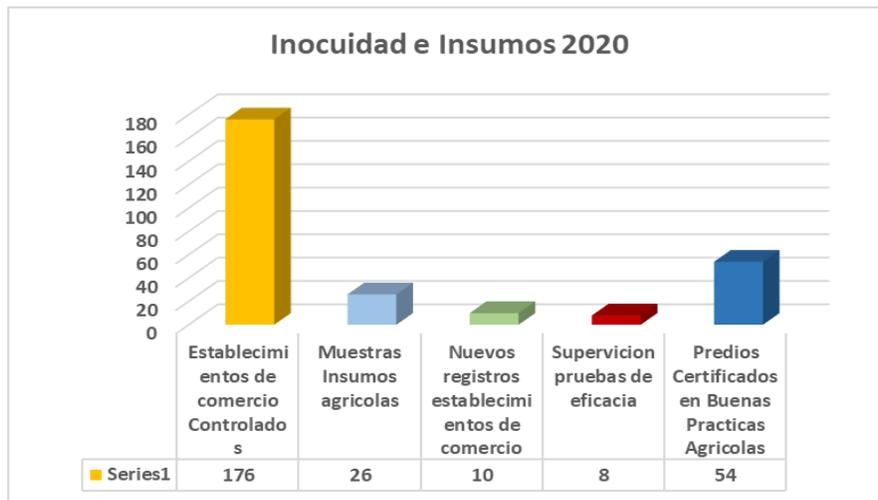
Para en la vigencia 2020, los programas de semillas y viveros en la Seccional, obtuvo los siguientes logros dentro de sus labores misionales:

- a) Acompañamiento a entidades como la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la selección de material vegetal para proyectos dirigidos a comunidades rurales de inversión
- b) Registro del primer vivero en Caldas, denominado, ESTAMBUL, ubicado en la vereda La Mulata en el municipio de Palestina, Caldas, como productor y distribuidor de material vegetal (básico) de cítricos, material obtenido mediante microinjertación in-vitro por profesionales de AGROSAVIA, con características, como libre de la bacteria causante del HLB de los cítricos, el virus de la tristeza de los cítricos (CTV) y Exocortis (CEVd).

Logros:

- Registro de trece (13) viveros, productores y/o distribuidores de material vegetal de propagación.
- Se realizaron 110 visitas de seguimiento a viveros registrados.
- Se realizaron diecinueve (19) visitas técnicas de concepto de semillas para registro como Unidades de Evaluación Agronómica, Productores y/o importadores de semillas de cannabis psicoactivo y no psicoactivo.
- Se llevaron a cabo por solicitud de la D.T. de semillas, cuatro (4) visitas de seguimiento a cultivos de maíz con material (OVM).

2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas



En el área de Inocuidad e Insumos agrícolas se realizaron inspecciones y vigilancia a 176 establecimientos de comercio, donde se adelantó muestreo de 26 insumos agrícolas, 10 nuevos registros de establecimientos de comercio. Se supervisaron pruebas de eficacia para el registro y/o modificación de registro de insumos.

Un logro importante fue la certificación de 54 predios en Buenas Prácticas Agrícolas.BPA.

ARTICULACION CON ENTIDADES, GREMIOS, ALCALDIAS ETC. Durante la vigencia se trabajó en estrecha articulación con entidades como Secretaria de Agricultura, Corpocaldas, SENA, Territorial de Salud, Secretaria de vivienda, Unidad de Riesgos del departamento, Umatas de Aguadas, Pacora, Salamina, Aranzazu, Neira, Anserma, Riosucio, Villamaria en la constitución de

las mesas ambientales de aguacate, Mesa técnica de Mosca de la Fruta, Mesas para la Competitividad de aguacate y cítricos acompañados por la Universidad Autónoma de Manizales UAM.

2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario:

Se realizaron eventos de educomunicación para socializar y comunicar los riesgos fitosanitarios ante brotes presentados en 5 Municipios.

Tabla 10. Temas brotes fitosanitarios presentados

TEMA	LUGAR	NÚMERO DE ASISTENTES
Caracol Gigante características y manejo	Victoria	21
Manejo de Gusano cachón en cultivo de caucho	Norcasia	17
Barrenadores en aguacate – Morfología, hábitos y control	Victoria	8
Manejo de Diatraea en caña panelera	Filadelfia	13
Socialización problema fitosanitario Moko en plátano	Chinchiná	16
Barrenadores en aguacate – Morfología, hábitos y control	Victoria	8

Fuente ICA Seccional Caldas 2020

El ICA Seccional Caldas durante la vigencia 2020, realizó inspección, vigilancia y control a los diferentes cultivos contemplados en el plan de acción del Instituto, se vigilaron 10.841 Has, en 2.784 visitas.

Se destaca el seguimiento a 142 brotes de Moko, en los municipios de Manizales, Palestina, Chinchiná, Anserma.

En articulación con la Umata y productores de caucho del Municipio de Norcasia se logró el control de un brote de gusano cachón, lo que permitió ajustar una metodología para el manejo de esta plaga y prevenir posteriores ataques.

Igualmente, en el Municipio de Victoria en coordinación con la secretaria de agricultura se controló un ataque de barrenador de tallo en cultivos de aguacate, permitiendo un entrenamiento para productores y funcionarios en el manejo de esta plaga.

En la tabla 1, se relaciona los brotes intervenidos para cultivo de plátano y aguacate y además se destaca los principales problemas fitosanitarios reportados con sus respectivos municipios.

Tabla 1. Atención fitosanitaria a los diferentes programas en 2020

VIGENCIA 2020				
Cultivo	Has atendidas	Nro Inspecciones	Brotos intervenidos	Plagas Importantes
CACAO	900	288		<i>Lasiodiplodia theobromae</i>
CAFÉ	2461	364		<i>Puto barberi</i>
PLATANO	2133		142*	<i>Elephantiasis 3.32 incidencia</i>
CAÑA PANELERA	1473	224		<i>Diatraea sacharalis</i>
HORTALIZAS	84	56		<i>puccinia alli 14 incidencia</i>
CITRICOS	853	201		
AGUACATE	1318	276	2	<i>Heilipus elegans 2.3 incidencia</i>
PASSIFLORAS	14	4		<i>Nectria</i>
PAPA	70	253		<i>Virus PVV</i>
OTROS FRUTALES	116	14		<i>Colletotrichum</i>
	9422	1680	2	
*Moko : Manizales, Palestina , Chinchina, Anserma				
Fusarium : Belalcazar, Palestina , Pacora, Aguadas				
Elephantiasis : Belalcazar, Pensilvania, Manzanares, Manizales, Palestina				
Diatraea : La Merced, Filadelfia, Belalcazar y Salamina				
Heilipus elegans : Manizales, Manzanares, Norcasia, Victoria				

Fuente: ICA Seccional Caldas 2020

En total para la vigencia 2020, se vigilaron 9.422 Has en diferentes cultivos como: Cacao, café, plátano, caña panelera, hortalizas, cítricos, aguacate, pasifloras, papa, guayaba, mora entre otras mediante 1680 visitas de inspección a predios.

Protección fitosanitaria a cultivos de Ornamentales:

En la vigencia 2020 se logró mantener el potencial de exportación y la producción de flor nacional mediante las visitas de inspección para inscripciones y renovación de registro en los Municipios de Anserma, Manizales, Chinchiná.

Tabla 2. Predios Ornamentales Caldas

Tramites Solicitados	Inscripción	Renovación	Predios	Visitas de verificación
Predios Exportación	0	3	6	15
Predios Flor Nacional	1	2	10	15
Puntos venta Flor Nal.			24	

Fuente: ICA 2020

En las visitas a puntos de venta de flores se inspecciono material de Pompón y Crisantemo a 24 establecimientos en el municipio de Manizales evidenciando ausencia de Roya Blanca.

Licencias Fitosanitarias de movilización de material vegetal.

La seccional Caldas en 2020, ejecuto una estrategia para mitigar los efectos de la pandemia, donde se instauró el mecanismo de expedición de guías de manera virtual lo que permitió una agilidad en el trámite a nuestros usuarios.

Se permitió la movilización de 367.618 colinos de material vegetal de especies como Aguacate, Cítricos, Plátano y Ornamentales provenientes de 30 viveros registrados hacia los departamentos de: Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca y al interior del departamento de Caldas.

Tabla 3. Indicadores movilización de material vegetal.

INDICADOR	2020
LFMMV EXPEDIDAS	516
COLINOS MOVILIZADOS	367.618
VIVEROS QUE ORIGINAN EL MATERIAL VEGETAL	30
MATERIAL MOVILIZADO	AGUACATE, CITRICOS, PLATANO, ORNAMENTALES

Fuente: ICA 2020

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

LUGARES DE PRODUCCION REGISTRADOS:

Durante el año 2020, la Seccional Caldas finalizó con 314 lugares de producción de vegetales registrados ante la entidad con un área total de 6236,135 hectáreas. Los principales municipios con mayor área registrada son Pacora con un 18%, Aguadas con 14,5%, Anserma con 12,3 % y Manizales con 9,9 % en la tabla 1 se presentan las principales especies vegetales que se encuentran registradas en el departamento para exportación.

Tabla 4. Predios de vegetales registrados Seccional Caldas a 2020

Municipio	No. Predios	Área registrada (Ha)	% Participación
AGUADAS	47	903,235	14,5
ANSERMA	37	767,21	12,3
ARANZAZU	16	309,95	5
BELALCAZAR	3	278,06	4,5
CHINCHINA	4	256,32	4,1
FILADELFIA	1	4,3	0,1
MANIZALES	22	619,66	9,9
MANZANARES	49	156,52	2,5
MARQUETALIA	20	82,37	1,3
MARULANDA	3	6,5	0,1
NEIRA	10	141,21	2,3
NORCASIA	1	40,1	0,6
PACORA	31	1126,04	18,1

PALESTINA	6	328,06	5,3
PENSILVANIA	3	9,1	0,1
RIOSUCIO	24	86,5	1,4
RISARALDA	6	309,51	5
SALAMINA	12	163,7	2,6
SAN JOSE	2	230,5	3,7
VILLAMARIA	17	417,29	6,7
TOTAL	314	6236,135	

Fuente: Seccional ICA Caldas. 2020

ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS DE PREDIOS

Teniendo en cuenta que el periodo transitorio de la Resolución 448/2016 finalizó el pasado 20 de enero de 2020, los registros de predios que se otorgaron antes del 2016 y que fueron actualizados en el periodo transitorio de enero de 2016 a enero de 2020 fue de un total de 80, lo que representa el 90 % del total de predios registrados en el departamento de Caldas.

Tabla 5. Actualización de predios registrados Seccional Caldas a 2020

SECCIONAL	No. Total de Predios actualizados	Predios que no actualizaron su registro
Caldas	80	9
TOTAL	80	9

Fuente: Seccional ICA Caldas. 2020

TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE PREDIOS

El ICA Seccional Caldas a través de la Plataforma Ventanilla Única de Trámites VUT, facilitó a los usuarios realizar los diferentes trámites administrativos como solicitudes de registros nuevos, renovaciones, modificaciones, cancelaciones, correcciones y actualizaciones (Tabla 5).

Tabla 6. Actuaciones administrativas para predios productores de vegetales. Año 2020

REGISTROS NUEVOS	CANCELACIONES	MODIFICACIONES	RENOVACIONES	Aclaraciones y/o correcciones
63	38	20	2	1

Fuente: Seccional ICA Caldas. 2020

EXPORTADORES Y PLANTA EMPACADORAS

La Seccional Caldas durante el año 2020 acompañó el proceso de registro a 15 exportadores de vegetales frescos y 4 plantas empacadoras como se observa en la tabla 6.

Tabla 7. Número de exportadores y plantas empacadoras de vegetales fresco registrados ante el ICA. 2020

No. Exportadores	No. Plantas empacadoras
------------------	-------------------------

15

4

Fuente: Seccional ICA Caldas. 2020

2. EXPORTACIONES DE VEGETALES FRESCOS

Tabla 8. Oferta Exportadora Caldas 2020

KILOGRAMOS DE FRUTAS EXPORTADAS EN CALDAS- 30 NOVIEMBRE 2020			
ESPECIE	2019	2020	Países
AGUACATE	9.224.410,7	12.359.190,3	Inglaterra- Holanda-Francia- Bélgica- Arabia saudita- España- EU- Costa Rica- Alemania- Portugal- Canadá
CITRICOS	5.250.861,0	10.446.942,7	Ecuador- EU- Puerto Rico- España- Holanda
GULUPA/ GRANADILLA	742.531,6	217.969,8	Alemania- Bélgica- España- Canadá- Holanda-Inglaterra- Rusia- Kuwait
UCHUVA	132.408,0	30.629,0	Holanda- Canadá

Fuente: ICA Seccional Caldas 2020

Las principales especies vegetales exportadas del departamento de Caldas fueron: Aguacate con 12.359.190 Kg, Cítricos con 10.446.942 Kg y Gulupa con 218.969 Kg, de las cuales procedieron de 217 predios registrados ubicados en los municipios de Aguadas, Pacora, Salamina, Aranzazu, Neira, Manizales, Villamaria, Anserma, Riosucio, Risaralda, Belalcazar, Manzanares, Marquetalia, Filadelfia, entre otros.

A los cultivos de cítricos para exportación se le realizaron 847 visitas que permitieron el 90% de las exportaciones a los EEUU, con 22 predios habilitados para naranjas dulces y 5 de limón.

En 2020 se realizó una primera exportación con Mandarina Oneco proveniente de los Municipios de Anserma y Chinchiná, 19.152 Kg, proceso que tuvo el acompañamiento de Criticaldas, Ministerio de Agricultura, Mesa Sanitaria de Moscas de la fruta, HLB.

MOSCA DE LA FRUTA:

El Departamento de Caldas cuenta con 5 rutas de monitoreo de mosca de la fruta las cuales cubren los Municipios de la Dorada, Marquetalia, Manzanares, Victoria, Anserma, Risaralda, Riosucio, Supia, Aguadas, Aránzazu, Neira, Manizales, Chinchiná, Villa María, soportado en 93 puntos de monitoreo distribuidas en trampas Macphail y Jackson. Las lecturas se realizan cada 8 y 15 días.

Igualmente, en la seccional Caldas se desarrolla el plan de trabajo de cítricos dulces, con 21 predios de cítricos de los 27 registrados bajo la resolución 448 de enero de 2016, con las variedades de naranja y mandarina, equivalente a 1300 y 239 hectáreas registradas respectivamente. Un renglón productivo que incrementa es el limón Tahití con 483 hectáreas; estos predios se encuentran ubicados en los municipios de Aguadas, Neira, Anserma, Risaralda, Belalcázar, San José, Chinchiná, Palestina, Manizales.

Los predios inscritos en los planes de trabajo para naranja suman 84 puntos de monitoreo con trampas Macphail y 42 de Jackson, realizando lecturas semanales por parte del personal del ICA.

en el caso de limón tenemos 8 predios con 15 trampas de Macphail y 15 Jackson con lecturas por parte del ICA mensuales, en las lecturas del plan de trabajo desde el 2018 no se captura *Ceratitis capitata*, ratificando la declaratoria de baja prevalencia de mosca del Mediterráneo con la resolución 2896 del 2010.

Gracias, al trabajo realizado con las instituciones, empresarios agropecuarios e ICA se ha exportado a países como Estados Unidos, Puerto Rico, Guadalupe, Ecuador, entre otros.

PROYECTOS CON VICTIMAS DE CONFLICTO. En el programa de registro se contó con 7 usuarios que ingresaron a los programas de exportación predios con cultivos de aguacate Hass, presentes en los municipios de Pensilvania y Manzanares.

Con respecto a los eventos de socialización de la normatividad actual vigente se realizaron 10 eventos principalmente dirigidos a: Empresarios agropecuarios e instituciones participantes en las mesas ambientales de aguacate con un total de 300 asistentes (Tabla 9).

Tabla 9. Eventos de educomunicación todos los programas Año 2020

TEMA	LUGAR	NÚMERO DE ASISTENTES
Plan De Trabajo Aguacate- Resolución 448 De 2016	Salamina	13
Plan De Trabajo Aguacate- Resolución 448 De 2016	Aranzazu	47
Plan De Trabajo Aguacate-	Manizales	12
Plan De Trabajo Aguacate-	Manzanares	45
Plan De Trabajo Aguacate	Pacora	14
Plan De Trabajo Aguacate - Resolución 448 De 2016	Pacora	17
Mesa Ambiental De Aguacate- Resolución 448 De 2016- Plan De Trabajo	Salamina	9
Plan De Trabajo Aguacate-Resolución 448 De 2016- 8461 De 2019	Riosucio	26
Planes De Trabajo De Aguacate- Resolución 448 De Enero 2016- 8461de 2019	Aguadas	30
Caracol Gigante características y manejo	Victoria	21
Manejo de Gusano cachón en cultivo de caucho	Norcasia	17
Barrenadores en aguacate – Morfología, hábitos y control	Victoria	8
Planes De Trabajo De Aguacate- Resolución 448 De Enero 2016	Riosucio	41

Fuente: Seccional ICA Caldas. 2020

2.2.3 Gestión de Semillas

Para en la vigencia 2020, los programas de semillas y viveros en la Seccional, obtuvo los siguientes logros dentro de sus labores misionales:

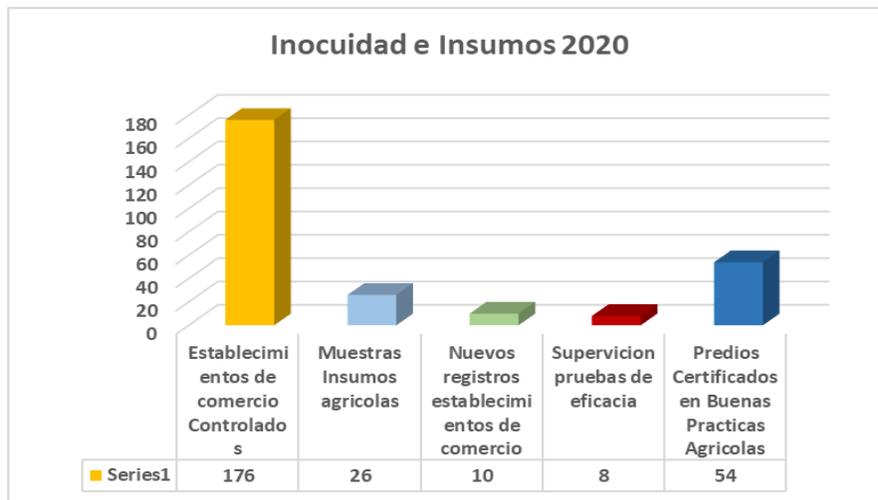
- c) Acompañamiento a entidades como la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la selección de material vegetal para proyectos dirigidos a comunidades rurales de inversión

- d) Registro del primer vivero en Caldas, denominado, ESTAMBUL, ubicado en la vereda La Mulata en el municipio de Palestina, Caldas, como productor y distribuidor de material vegetal (básico) de cítricos, material obtenido mediante microinjertación in-vitro por profesionales de AGROSAVIA, con características, como libre de la bacteria causante del HLB de los cítricos, el virus de la tristeza de los cítricos (CTV) y Exocortis (CEVd).

Logros:

- Registro de trece (13) viveros, productores y/o distribuidores de material vegetal de propagación.
- Se realizaron 110 visitas de seguimiento a viveros registrados.
- Se realizaron diecinueve (19) visitas técnicas de concepto de semillas para registro como Unidades de Evaluación Agronómica, Productores y/o importadores de semillas de cannabis psicoactivo y no psicoactivo.
- Se llevaron a cabo por solicitud de la D.T. de semillas, cuatro (4) visitas de seguimiento a cultivos de maíz con material (OVM).

2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas



En el área de Inocuidad e Insumos agrícolas se realizaron inspecciones y vigilancia a 176 establecimientos de comercio, donde se adelantó muestreo de 26 insumos agrícolas, 10 nuevos registros de establecimientos de comercio. se supervisaron pruebas de eficacia para el registro y/o modificación de registro de insumos.

Un logro importante fue la certificación de 54 predios en Buenas Prácticas Agrícolas.BPA.

ARTICULACION CON ENTIDADES, GREMIOS, ALCALDIAS ETC. Durante la vigencia se trabajó en estrecha articulación con entidades como Secretaria de Agricultura, Corpocaldas, SENA, Territorial de Salud, Secretaria de vivienda, Unidad de Riesgos del departamento, Umatas de Aguadas, Pacora, Salamina, Aranzazu, Neira, Anserma, Riosucio, Villamaria en la constitución de las mesas ambientales de aguacate, Mesa técnica de Mosca de la Fruta, Mesas para la

Competitividad de aguacate y cítricos acompañados por la Universidad Autónoma de Manizales UAM.

2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario:

Se realizaron eventos de educomunicación para socializar y comunicar los riesgos fitosanitarios ante brotes presentados en 5 Municipios.

Tabla 10. Temas brotes fitosanitarios presentados

TEMA	LUGAR	NÚMERO DE ASISTENTES
Caracol Gigante características y manejo	Victoria	21
Manejo de Gusano cachón en cultivo de caucho	Norcasia	17
Barrenadores en aguacate – Morfología, hábitos y control	Victoria	8
Manejo de Diatraea en caña panelera	Filadelfia	13
Socialización problema fitosanitario Moko en plátano	Chinchiná	16
Barrenadores en aguacate – Morfología, hábitos y control	Victoria	8

Fuente ICA Seccional Caldas 2020

2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

2.3.1 Análisis y Diagnóstico

El Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario de Caldas prestó el servicio de análisis y diagnóstico en el área de entomología, en el cual se procesaron para el año 2020 un total de 2274 muestras (9872 análisis). Es importante resaltar que se ha venido prestando el servicio en la identificación de ácaros procedentes de material vegetal de importación remitidos por protección fronteriza cuya identificación es de vital importancia para tomar decisiones de potenciales plagas que afecten los cultivos del país. Por otro lado, el servicio en la época de la pandemia se continuó prestando con normalidad, pero no prestó el servicio el área de fitopatología debido al fortalecimiento de la infraestructura con el fin de mejorar la capacidad analítica a partir de la ampliación de su portafolio de servicios.

Metas propuestas

Metas alcanzadas

<p>Mejorar la capacidad de respuesta y oportunidad del análisis y diagnóstico fitosanitario</p>	<p>Se está fortaleciendo la capacidad analítica a partir de la ampliación y adecuación de un nuevo laboratorio de fitopatología y entomología en su primera etapa.</p>												
<p>Muestras procedentes de Puertos, Aeropuertos y Pasos Fronterizos</p>	<p>Apoyo en el análisis de muestras procedentes de interceptaciones de puerto y aeropuerto con un total de 4 muestras</p>												
<p>Número total de muestras analizadas</p>	<p>Se ingresaron al Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario de Caldas un total 2274 muestras y 9872 análisis, de los cuales 9701 análisis fueron para el apoyo del PNMF con el fin de para monitorear sus poblaciones en los diferentes sistemas productivos.</p> <table border="1" data-bbox="786 768 1383 1192"> <thead> <tr> <th>Dependencia</th> <th>No MUESTRAS 2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DT Epidemiología y VF</td> <td>2042</td> </tr> <tr> <td>DT Sanidad Vegetal</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>DT Diagnóstico Agrícola</td> <td>216</td> </tr> <tr> <td>Cuarenta vegetal – Protección fronteriza</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Particulares</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table>	Dependencia	No MUESTRAS 2020	DT Epidemiología y VF	2042	DT Sanidad Vegetal	3	DT Diagnóstico Agrícola	216	Cuarenta vegetal – Protección fronteriza	4	Particulares	9
Dependencia	No MUESTRAS 2020												
DT Epidemiología y VF	2042												
DT Sanidad Vegetal	3												
DT Diagnóstico Agrícola	216												
Cuarenta vegetal – Protección fronteriza	4												
Particulares	9												
<p>Número de métodos analíticos validados o verificados(1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resultado satisfactorio en validación del Método analítico GSA-MA-LDF-DE015.V.1.0 “Determinación Taxonómica de Moscas de la Fruta en Estado Adulto con importancia Económica y Cuarentenarias mediante Caracteres Morfológicos” • Estandarización del plan de Validación del Método Analítico GSA-MA-LDF-DF-014 V.1.0: “Detección rápida de <i>Ralstonia solanacearum</i> en tejido vegetal y cultivo puro mediante la prueba Immunostrip AGDIA® 												
<p>Número de ensayos de aptitud o comparaciones interlaboratorios en los que se participó (1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resultado satisfactorio en el ensayo de aptitud del método GSA-MA-LDF-DE015.V.1.0 “Determinación Taxonómica de Moscas de la Fruta en Estado Adulto con importancia 												

	Económica y Cuarentenarias mediante Caracteres Morfológicos”
Número de nuevos métodos analíticos estandarizados(1)	<ul style="list-style-type: none"> • Estandarización del método Determinación taxonómica de especies de nematodos fitopatógenos asociados a cultivo de musáceas, mediante caracteres morfológicos”. • Estandarización del método para la Identificación de especies del género Xanthomonas mediante caracterización bioquímica, a partir de material vegetal sintomático”. • Estandarización del método “Determinación de la especie <i>Varroa destructor</i> (Acari: Varroidea) plaga de abejas melíferas, utilizando caracteres morfológicos. • Estandarización del Método identificación de géneros y especies de ácaros de las familias Phytoseiidae y Eriophyidae, de importancia agrícola o de interceptación frecuente en PAFP, recuperados del material vegetal y productos almacenados, utilizando caracteres morfológico

2.3.1.1 LABORATORIO DE DIAGNOSTIVO VETERINARIO MANIZALES

Durante la vigencia de 2020 el LDV de Manizales continuó con el apoyo a los programas del ICA como clientes internos, en los diferentes muestreos realizados. Para el muestreo de Fiebre Aftosa (actividad viral) se recibieron 201 muestras, para el muestreo de Brucelosis 572 muestras y 909 muestras para el monitoreo de Peste Porcina Clásica.

Igualmente, el Laboratorio brindó apoyo a productores y clientes externos mediante el proceso de 5459 muestras recibidas para análisis con la entrega oportuna del 100% de los reportes de resultados emitidos.

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Manizales participó en una prueba inter-laboratorios con el SENASA de Argentina, para las técnicas de Rosa de Bengala, Fluorescencia Polarizada y ELISA indirecta para Brucelosis obteniendo un resultado Satisfactorio.

Adquisición de equipos como Cabina de Seguridad Biológica, lo que permitirá ampliar la oferta de portafolio de servicios al área de Bacteriología y diagnóstico serológico de Leptospirosis.

2.3.1.2 LABORATORIO DE DIAGNOSTIVO VETERINARIO LA DORADA

En el año 2020, el LDV La Dorada se realizó el apoyo en las diferentes actividades misionales del instituto tales como:

- 1 Muestreo Nacional de Aftosa, en la recepción, centrifugación, comparación, rotulación y embalaje con redireccionamiento al LNDV.
- 2 Muestreo nacional de Prevalencia de Brucelosis, en la recepción, centrifugación, comparación, rotulación y embalaje con redireccionamiento al LDV Manizales,
- 3 Recepción, comparación, rotulación y embalaje de muestras en caso de Notificación enfermedad granulomatosa atendida por los funcionarios de la Oficina Local de La Dorada, con redireccionamiento al LNDV.
- 4 Apoyo técnico a la Oficina Local de Sanidad Animal en la realización de necropsias en peces, recepción, rotulación y embalaje, con redireccionamiento al LNDV.
- 5 Recepción, centrifugación, comparación, rotulación y embalaje a Notificación aviar, con redireccionamiento al LNDV.
- 6 Se recibieron un total 4192 muestras que se encuentran ofertadas en el portafolio de servicios del Laboratorio.

En el año 2020 logramos la acreditación del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (**ONAC**) de los métodos Analíticos de Anemia Infecciosa Equina (AIE) y Fluorescencia Polarizada (FPA). La acreditación que emite el ONAC, respalda la competencia técnica y la validez de los resultados que emiten los laboratorios de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico, los cuales soportan la toma de decisiones sanitarias, fitosanitarias, de inocuidad y de comercio que toma el ICA. Este reconocimiento basado en la norma ISO/IEC 17025, avala las actividades misionales del Instituto a nivel mundial.

Para el Instituto es un logro contar con laboratorios acreditados como el de diagnóstico veterinario de La Dorada en dos métodos analíticos, con esto se demuestra la competencia técnica y la confiabilidad de los resultados emitidos en el LDV La Dorada.

3 Gestión de Apoyo

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Convenios

Se ejecutaron Convenios interadministrativos con 22 Municipios de Caldas para la expedición de guías sanitarias de movilización.

Igualmente se adelantó la expedición de guías en 3 oficinas del ICA para la atención al Ganadero con un total de 25 puntos de expedición de guías de movilización animal logrando una cobertura del 100% en el Departamento.

3.2.3 Servicios generales

La seccional Caldas para la vigencia 202 contó con el apoyo para servicios generales de las siguientes empresas.

Aseo y servicios generales: Unión temporal
Vigilancia: granadina de vigilancia
Combustible: Bypass Edenred

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.1 Bienestar y Capacitación

El plan de trabajo del COPASST se desarrolló en atención a las solicitudes del nivel central, la gerencia seccional, funcionarios y contratistas y las tareas descritas en el sistema de información Diamante, cumplimiento del 100 % en actividades de elección de representantes del COPASST, autoevaluación del COVID 19 mediante plataforma electrónica por parte de los funcionarios, socialización de actividades de manera virtual, entrega de dotación de elementos necesarios por la emergencia nacional del coronavirus.

3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

De acuerdo con el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional.

Ampliar los términos establecidos en el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011 o del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo. Artículo 5 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Aunado a lo anterior se realizó seguimiento a la prestación del servicio a los ciudadanos a través de los canales: presencial, virtual y telefónico, con excelentes resultados. .

3.5 Proceso Gestión Documental

Durante el año 2020 se trabajó en la adecuación y modernización del Archivo central de la Oficina Manizales y la oficina local La Dorada. Durante el año 2020 se trabajó en la realización, ejecución y consolidación de los procesos de gestión documental, se realizó capacitación a los funcionarios y contratistas en la normatividad archivística vigente y se realizó la depuración de los documentos que cumplieron su tiempo según tabla de retención documental.

3.6 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

3.6.1 Asesoría Jurídica

En el año 2020 se prestó asesoría jurídica a las distintas áreas de la entidad, entre estas repetidas ocasiones al área forestal, también se apoyó jurídicamente con la proyección de oficios para entidades externas como la Gobernación, la ANLA, FEDEGAN, ALCALDÍAS etc.

3.6.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

En el transcurso del año se apoyó a las distintas áreas de la entidad en la revisión de resoluciones, derechos de petición y comunicados, entre ellos:

- 14 conceptos jurídicos para solución de hallazgos de control interno
- Revisión jurídica de 71 resoluciones proyectadas por las diferentes áreas
- Acompañamiento y revisión jurídica a respuesta de 9 derechos de petición
- Taller para funcionarios y contratistas de la entidad sobre el Derecho de Petición
- Proyección de 1 recurso de reposición de un acto administrativo
- Proyección de 3 comunicados para contratistas y personal de planta de la entidad

Igualmente se apoyó la proyección y revisión jurídica de distintos oficios remitidos a entidades externas como:

- proyección de oficio respecto del pago de impuestos de los vehículos de la entidad
- Proyección de oficio a la Agencia Nacional de Tierras solicitando cumplimiento de fallo 17-614-31-04-001-2020-00004-00
- Emisión de distintos conceptos jurídicos entre los que se encuentra el concepto para respuesta a un contrato de compraventa un contrato laboral y para el POT
- Proyección de un derecho de petición para la ANLA
- Indagación del estado de un proceso de cobro coactivo en la Gobernación de caldas Rad 25-2018
- Proyección de respuesta a tutela y acompañamiento en el proceso de esta.

CLEMENTE DONATO MOLINA
Gerente Seccional Caldas